CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El suscrito, Waine Antony Triana Albis, Subdirector del Centro de Gestión Administrativa del SENA Regional Distrito Capital, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **CLAUDIA CAROLINA ZAMUDIO ROA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 52.853.725, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

PERFIL REQUERIDO		
Según el perfil establecido en los Diseños Curriculares de los Programas de Formación de Tecnólogo en Gestión Documental, Tecnólogo en Gestión Bibliotecaria, Tecnólogo en Gestión de Talento Humano, Tecnólogo en Gestión Administrativa, Tecnólogo en Gestión Empresarial, Técnico en Asistencia en Organización de Archivos, Técnico en Recursos Humanos, Técnico en Nómina y Prestaciones Sociales, Técnico en Preselección de Talento Humano Mediado por Herramientas TIC, Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, Técnico en Asistencia Administrativa y Técnico en Seguridad de Instalaciones.	***FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA***	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

Por lo anterior, los documentos presentados por el futuro contratista demuestran su idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el siguiente objeto contractual: *"Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la Formación Profesional Integral programada por el Centro de Gestión Administrativa en su sede principal, subsede y organizaciones, para la ejecución de acciones de Formación Titulada y/o Complementaria presencial de la red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera, en las áreas temáticas de Bibliotecas, Gestión Administrativa, Gestión Documental y Talento Humano; enlas jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana".*

Verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2022.

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
Subdirector Centro de Gestión Administrativa

Verificó: Roberto Martínez Castro: Coordinador Académico Jornada Madrugada
Proyectó: Luis Alejandro Zarta Bautista: Coordinador de Administración Educativa